

82

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

13 JUL 2020

Bogotá, D. C. _____

REF.- EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.

No. 11001-31-10-022-2019-00209-00

Se programa la audiencia que estaba prevista, fijando para tal efecto el día 30
del mes de Octubre de 2020 a la hora de las 2:00 p.m.

NOTIFÍQUESE

J R B F

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ

JUEZ

Ffb.

Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. <u>50</u> de fecha <u>14 JUL 2020</u>
 Secretario